



San Silvestre Los Balbases 2024

SAN SILVESTRE LOS BALBASES 2024

REGLAMENTO

ART. 1. La "SAN SILVESTRE LOS BALBASES 2024" se disputará el sábado 28 de diciembre de 2024. Está Organizada por Correr en Los Balbases, en colaboración con Varias Entidades y Casas Comerciales.

ART. 2. Las pruebas comenzarán a las 11:00h con los más pequeños y finalizando con la carrera absoluta.

Se llevarán a cabo 5 pruebas de carrera a pie y una marcha andarina.

Las distancias de cada categoría serán:

11:00 Sub 6 años, 100m.

11:10 Sub 8 años, 200m.

11:20 Sub 10 años, 750m.

11:45 Sub 12 y Sub 14, 1500m.

12:00 Sub 16, sub 19, +20, +30, +40, + 50 +60, +70, 5000m. Cronometrado con Chip electrónico.

12:00 marcha andarina, sin clasificación.

Podrán participar todos aquellos interesados, estén federados o no.

Esta Carrera contará con cronometraje mediante Chip en el dorsal.

Todos los participantes recibirán una gran bolsa del corredor.

ART. 3. Conjuntamente se llevará a cabo una MARCHA ANDARINA, donde podrán participar todos aquellos que no se atrevan a realizar la carrera. La distancia de la Marcha andarina será de 2,5km y no tiene carácter competitivo.

ART. 4. La prueba estará controlada por un equipo técnico de la Organización. Será descalificado cualquier atleta que no cumpla con la Reglamentación y el que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo y además en los siguientes casos:

El atleta que no realice el recorrido en su totalidad.

Quién no lleve visible el dorsal, o manipule el dorsal asignado.

Quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta.

Quien entre en meta sin dorsal.

Quien no atienda las indicaciones de los jueces de la organización.

Quien manifieste un comportamiento antideportivo.

Quien no cumpla las normas establecidas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios y trofeos.



San Silvestre Los Balbases 2024

ART.5. CATEGORÍAS, PREMIOS Y TROFEOS:

Recibirán trofeo el primer clasificado y clasificada de cada categoría:

Categorías	Años	Distancia
Sub	6	100m
Sub	8	200m
Sub	10	750m
Sub	12	1500m
Sub	14	1500m
Sub	16	5000m
Sub	19	5000m
+	20	5000m
+	30	5000m
+	40	5000m
+	50	5000m
+	60	5000m
+	70	5000m

La fecha para el cálculo de la edad será 31 de diciembre de 2024.

Cada categoría contará con un apartado masculino y otro femenino.

ART. 6. INSCRIPCIONES: Hasta el jueves 26 de Diciembre de 2024.

- 1- A través de la página web www.racetime.es en el evento creado para la carrera.

ART. 7. CUOTA DE INSCRIPCIÓN: Será de 10€ para todos los participantes hasta el 13 de Diciembre y de 13€ desde el 14 de diciembre para todas las categorías.

Se deberá acreditar en la recogida del dorsal documento acreditativo de identidad.

No se permitirá la participación de ningún atleta sin estar inscrito.

ART. 8. RETIRADA DE DORSALES: viernes 27 de diciembre de 18:00 a 21:00. Sábado 28 de diciembre de 9:00 a 11:00.

El dorsal deberá colocarse en el pecho sin recortar ni doblar, debiendo ir bien sujeto y visible, y lleva incorporado el chip de control, que bajo ningún concepto será manipulado ni separado del mismo.

ART. 9. EL CIRCUITO: estará señalizado con cintas de balizamientos y todas las señalizaciones que la organización estime oportunas para garantizar el buen desarrollo y la seguridad de los participantes.

No se podrá acompañar ni prestar asistencia al atleta, por ningún medio, vehículo o persona, que no esté autorizado por la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar cambios en el recorrido, si así lo considerase oportuno.

ART. 10.- Existirá un servicio de avituallamiento en la línea de meta, al finalizar la prueba.



San Silvestre Los Balbases 2024

ART. 11. Todos los participantes estarán amparados por un seguro de responsabilidad civil. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

ART. 12. Durante el desarrollo de la prueba se contará con la asistencia médica proporcionada por los servicios sanitarios correspondientes. El servicio sanitario de la competición y los jueces de la misma están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

ART. 13. La participación en la Competición supone la aceptación del presente reglamento y también las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia organización.

Para efectuar cualquier reclamación sobre todo lo acontecido en el transcurso de la prueba y/o clasificaciones, podrán presentarse a la Organización, hasta 30 minutos después de publicados los resultados.

ART.14.

Los participantes en esta carrera lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico, y por tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera causar en ellos. A tal efecto se recomienda pasar un reconocimiento médico previo que les autorice la práctica de este tipo de pruebas.

ART.15.

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento, comunicando cualquier modificación a través de la página web de la carrera.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

NOTA: Todos los datos aportados por cada participante a la hora de realizar la correspondiente inscripción, pasarán a formar parte de un fichero de la organización, quien hará uso de los mismos de una manera absolutamente necesaria y confidencial. Asimismo, los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción autorizan y aceptan la publicación de su nombre e imagen en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin que de ello devengue derecho alguno para el inscrito.

Los Balbases, 21 de noviembre de 2024.